



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0368-2023/MDET-A

Sinchao Grande, 17 de agosto del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:

VISTO: El Informe N° 0185-2023-MDET/SGOG-UL de fecha 17 de agosto de 2023, emitido por Jefa de la Oficina de Logística, mediante el cual solicita aprobación mediante documento resolutivo del expediente de contratación ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional, Ley N° 27680 y ley N° 30305 concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Requerimiento N° 301-2023/MDET-SGIPYC-GGVR, la subgerencia de infraestructura, planeamiento y catastro, solicita la ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.

Que la oficina de Planeamiento y presupuesto cumplió con remitir las certificaciones de crédito Presupuestario N°s 605,606 y 607-2023, por el monto de S/. 1'089,000.00, S/. 110,541.00 y S/. 36,790.20, respectivamente.

Que mediante Resolución de alcaldía N° 356-2023/MDET-A, se aprobó la primera modificación del PAC 2023 para la inclusión de la Licitación Pública: ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.

Que el **Art. 42°** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo N° 344-2018-EF, prescribe:

"42.1 el órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda.

42.2 Las demás dependencias de la Entidad facilitan información relevante para mantener el expediente completo."

42.3 El Órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna (...).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965

RUC 20161499936

Por ello se solicita la aprobación del expediente contratación de acuerdo a las siguientes consideraciones:

REQUERIMIENTO	Requerimiento N° 301-2023/MDET-SGIPYC-GGVR
N° DE REF. DEL PAC	17
VALOR ESTIMADO	S/ 1 336,331.20,000.20 (Un millón trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y uno con 20/100 soles)
FUENTE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS
DESCRIPCION	ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.
OBJETO	BIEN
TIPO DE PROCIDIMIENTO	LICITACION PUBLICA
N° DEL PROCESO	LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDET/CS
RELACION DE ITEM	NO
CONTRATACION POR PAQUETE	NO
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA
MODALIDAD DE CONTRATACION	NO CORRESPONDE

Con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del procedimiento de selección para la ejecución de la referida contratación, mediante Informe N° 0185-2023-MDET/SGOG-UL de fecha 17 de agosto de 2023, emitido por Jefa de la Oficina de Logística, solicita aprobación mediante documento resolutivo del expediente de contratación ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.

Que, en mérito a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Expediente de Contratación, para Procedimiento de Selección LICITACION PUBLICA para la "ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA", con un valor estimado de **S/ 1'336,331.20,000.20 (Un millón trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y uno con 20/100 soles)**, de acuerdo a lo establecido en el requerimiento y la cobertura presupuestaria asignada, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

Artículo Segundo: AUTORIZAR a la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Infraestructura, Planeamiento y Catastro, realizar las acciones administrativas correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

c/c.
Archivo
GM
OL
SGIPyC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL TALLAN

Prof. Javier More Vilchez
ALCALDE

